

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

SEGUNDO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA

Provocaciones

Ayer se dió un espectáculo en el Ayuntamiento tan poco edificante...

No hay razón ninguna para obrar así con los obreros de nuestra huerta...

En la sesión anterior se produjo un pequeño alboroto, sin la menor importancia...

Anteriormente, en los actos en que han tomado parte estos mismos huertanos...

El presidente que los guía, que va al frente de ellos en todo acto que celebran...

Los huertanos tienen derecho a que se los respete como ciudadanos honrados...

Como si no fuese bastante aumentar a la guardia municipal otras parejas de Seguridad y de policía...

Como prueba elocuentísima de la equivocación, del error, del ridículo que han hecho esa policía o sus ordenadores...

Estos hechos resultan, por lo injustificados y por la forma de llevarlos a cabo, verdaderamente escandalosos.

Y como si tales procederes no fuesen bastante, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la debatida cuestión...

Esta fórmula no puede ser otra que hacer la división completa entre lo que son carros de transporte y carros agrícolas.

Estos sí deben pagar impuesto si se les debe coartar la libertad para entrar y salir en la ciudad.

Piénsese a los alcaldes pedáneos una relación certificada de los carros dedicados a servicios agrícolas...

El impuesto sobre los carros

Los acuerdos aprobados por el Ayuntamiento sobre esta cuestión son los siguientes:

Se rebaja a diez pesetas la tarifa de carros tirados por caballería mayor y a cuatro los de caballería menor.

Se suprime la tarifa al exceso de caballerías en los carros.

Las matrículas se harán en todo tiempo; las que se efectúan hasta el 15 de Febrero tendrán derecho al descuento...

Con objeto de dar facilidades en este nuevo plazo no se cobrará la entrada a la población, como viene haciendo...

Se exceptúan del pago los carros de los aguadores domiciliados en esta ciudad y los agrícolas y de labranza.

Se entenderán como tales los destinados a la conducción de legumbres y hortalizas frescas con destino a la Lonja o mercado.

Los que conduzcan, aun cuando sea sola vez, cualquiera otra mercancía o verifiquen la descarga en cualquier otro sitio distinto de los señalados...

Se autoriza a don Jaime López para realizar obras en la calle de Palas.

Informe del arquitecto proponiendo se apruebe el presupuesto para el reconocimiento del palacio municipal.

Se aprueba el dictamen. Los señores Gil de Pareja y Rosique hablan del mal estado del Cementerio del Algar.

García Vaso hace dos ruegos sobre el Matadero y sobre la forma de pago de las cuentas de las Comisiones.

El señor Moncada se ocupó de las gestiones que se realizan por la Junta de Obras del Puerto en pro de la subvención anual que el Gobierno concede...

El alcalde ofreció el apoyo de la Corporación.

Junta de Obras del Puerto. En la sesión extraordinaria celebrada ayer tarde por esta Junta para tratar de recabar del Gobierno que no rebaje la subvención que tiene concedida...

Se acordó que una Comis formada por los señores Albacete, Gómez Quiles y Díaz Zapata, se trasladara a Madrid para recabar del Gobierno el apoyo que merece nuestro puerto...

Una conferencia. El distinguido médico, catedrático de Gimnasia en este Instituto, don Félix Navas [Sanjuan], ha dado una notable conferencia a los Exploradores Cartagenos...

Estuvo elocuentísimo y puso de relieve sus profundos conocimientos sobre aquel tema.

La concurrencia fué numerosa y el conferenciante muy aplaudido y felicitado por su notable disertación.

Según nos comunica el apoderado del diestro cartagenero Enrique Cano, éste tiene ajustadas 2 corridas en Valencia, 2 en Alicante, 1 en Orihuela, 1 en Almería y 1 en Granada.

Además anda en tratos con las empresas de Barcelona, Zaragoza y Valladolid.

Mañana por tarde y noche habrá funciones de cine y variedades en el teatro Maiquez de Los Dolores.

En el salón "El Brillante" ha debutado con éxito la canzonetista y bailarina La Miralles.

Passa a la excedencia el comandante de Infantería de Marina don Antonio Murcia.

Se ha encargado de la dirección de Diario de Levante don Luis Cabrerizo de la Serna.

Han terminado las reparaciones de las calderas y máquinas del tendero 8.

Esta noche debuta en el teatro Principal la canzonetista Leonas Esteve.

Marcha a Cádiz el capitán de Infantería de Marina don Luis Sanz de Andino.

La última víctima de la triquinosis según nos comunican del Algar, ha sido doña Josefa Rosa Albaladejo, esposa de don Antonio Hernández.

Ha llegado procedente Centa con licencia el teniente de Infantería don Francisco Martínez Illescas.

En el correo de hoy ha salido para Cádiz desde donde marchará a Larache nuestro paisano el capitán de Infantería don Antonio García Cánovas.

El culto profesor de las Escuelas Graduadas don Félix Martí Alpera, ha sido subvencionado por el ministro de Instrucción pública para dar conferencias en la tribuna del Ateneo de Madrid sobre pedagogía.

Ma marchado a Valencia doña Amalia de la Rocha, distinguida esposa del comandante de Marina de aquel puerto.

En la Alcaldía deben comparecer los vecinos Juan García Martínez y José Martínez Avilés, para facilitar antecedentes el primero, y para recoger documentos el segundo.

En el Negociado de Obras públicas de este Ayuntamiento, debe comparecer Marcelino Bartolomé, panadero de los Molinos con el fin de expedirle la licencia que tiene solicitada.

La administración de contribuciones de la provincia aprueba alta industrial de don José A. Torres Martínez.

El inspector de caminos denuncia una balsa de agua estancada en el tercer barrio de La Palma.

Por falta en el peso ha sido denunciado el vendedor Francisco Martínez.

Han llegado los siguientes viajeros: Angel Mata, Murcia; Alfonso Sánchez id.; Diego Ros Morales, Málaga; Juan Peláez, Beniaján; y Joaquín Fernández, Cotillas.

Man salido. Pedro Torralva, Estrecho; Antonio García Jiménez, Aguilas.

En el término de 15 días deberá comparecer ante la Audiencia provincial, el procesado en causa por hurto, José Minguéz Gil (a) Murciano, domiciliado en esta ciudad.

Se ha encargado de la asistencia facultativa de la plaza y comandancia de Artillería e Ingenieros el médico primero don Federico Illana.

Diario de Murcia

CAMARA DE COMERCIO

Anoche bajo la presidencia de don Jerónimo Ruiz, celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad.

Dióse cuenta de una carta del cónsul de Francia en Murcia, interesando se le diga si esta Cámara estará representada en la Asamblea internacional de Cámaras de Comercio que se ha de celebrar próximamente en París...

Se vió una comunicación del alcalde de esta ciudad don Laureano Albaladejo, para que la Cámara nombre una delegación que la represente en la Asamblea que se ha de celebrar en esta ciudad para pedir una Universidad...

La Cámara de Comercio de Melilla pide a la de esta ciudad, que la apoye ante el Gobierno para que cierta subvención que va a conceder se le entregue a dicha Cámara...

Se leyó una circular que se ha de dirigir a los comerciantes de esta ciudad y pueblos que pertenecen a la jurisdicción de esta Cámara...

Dióse cuenta de un oficio del Consejo Provincial de Fomento, proponiendo que la Cámara designe un vocal de su seno para la vacante de su representante en dicho Consejo y la Cámara nombró a don Eugenio Abellán.

Por el señor Llorca se trató de la Escuela de Comercio que esta Cámara tiene solicitada del Gobierno...

Terminaron en esta cuestión los señores Ruiz Hidalgo, Carceller Peña y García Morell, acordándose insistir en la concesión y dejar para después elegir sitio donde establecerla.

J. M. TORNEL

LA UNION

Por los triquinosis

La función celebrada el pasado jueves en nuestro Circo-Teatro, a beneficio de los triquinosis, tanto locales como del vecino pueblo del Algar...

El teatro encontrábase materialmente atestado de numerosos convecinos que con excesiva complacencia y verdadera satisfacción, apreciaban los meritorios trabajos de tan distinguidos artistas...

El teatro encontrábase materialmente atestado de numerosos convecinos que con excesiva complacencia y verdadera satisfacción, apreciaban los meritorios trabajos de tan distinguidos artistas...

Uno de los números que por su índole infantil nos permitimos en justicia hacer resaltar del programa ejecutado, constituye la diminuta pareja compuesta por los niños Gloria Ibáñez y Alfredo García...

En esta ocasión el desbordamiento del público en aplausos y generales muestras de cariño. En estas dos

criaturas se encierran indudablemente, dos grandes genios para el arte.

Los ingresos obtenidos ascienden a 450 pesetas próximamente.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se efectuó el del cadáver de la joven y virtuosa señora doña Josefa Roca, esposa de don Antonio Hernández.

El numeroso acompañamiento, resultó una imponente y verdadera manifestación de duelo.

Reciba tan atribulada familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame y muy especialmente nuestro particular amigo y hermano de la finada, don Juan Roca Albaladejo.

Ayuntamiento

La sesión de ayer. Numerosos grupos de huertanos llenan la entrada, vestíbulo y escaleras del Ayuntamiento.

Abre la sesión el alcalde señor Albaladejo y el secretario da lectura al acta de la anterior.

Los huertanos guardan orden completo, silencio profundo.

En la orden del día figura la cuestión de los carros...

El secretario da cuenta de varias disposiciones insertas en los últimos Boletines oficiales.

Antes pide Baeza se lea el recibo del importe de un trezo de canalón puesto en la Casa Audiencia.

El recibo importa 59 pesetas. Baeza: ¿Está puesta la conformidad? El secretario: Sí. Baeza: Conforme.

Se verifica el sorteo de vocales para la Junta de Asociados.

La comisión de policía urbana informa favorablemente el conceder permisos para obras a varios particulares.

Se lee una proposición sobre nuevas tarifas de carros de labranza.

El alcalde hace historia del arrendamiento del impuesto de carros, que está hecho siendo alcalde el señor García Avilés.

Dice los trabajos realizados cerca del arrendatario para conseguir la rebaja del impuesto, en distintas ocasiones, y especialmente en estos últimos días.

Este impuesto—dice—no se debe al Ayuntamiento actual, sino al de hace tres años.

Enumera las ventajas concedidas por el arrendatario.

Propone se otorgue un veto de gracias a todos los concejales que han intervenido en este asunto y al alcalde, a quien elegia.

Salmeron pide que el alcalde del partido dé una certificación a los huertanos para que estos al entrar sus carros con frutas en la ciudad puedan justificar sus procederes de sus tierras.

Durán dice que han hecho todo lo posible para servir a los huertanos.

Baeza entiendo que sería mayor dificultad para los huertanos el tener que hacerse de una certificación.

El alcalde dice, que en efecto, sería la certificación una traba para el huertano. No la necesita puesto que llevando sus carros a la Lonja, Plaza o Mercado, nada tienen que abonar.

Medina defiende al gremio de panaderos.

Dice que no ha subido el precio del pan, ni es de peor calidad.

García Gil dice que esas manifestaciones no son satisfactorias para el público.

Añade que es de peor calidad el pan y más caro.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.

Insiste en que se vigile y se inspeccionen las ventas de pan.





Vapores Correos Franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Saldrá de ALMERIA el 2 de FEBRERO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

Saldrá de ALMERIA el 2 de FEBRERO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

Saldrá de ALMERIA el 2 de MARZO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Estos vapores de alta potencia en Cámara de primera, segunda, segund y tercera clase y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración promedio del viaje de 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.

Para más informes: Sus Consignatarios

WIKO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Principe, 73 y 75. - ALMERIA

EL LIBERAL. MURCIA. En esta oficina se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de dos meses. Razón: En el Puntal (Espinardo) pre-la de Zarandena, pre-guntando por Teresa Sánchez Areca.

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servot. MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASQUAL DEL RIQUEME

Desdentación de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientro de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26. - Murcia

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL," (9) CAIN POR P. JARA CARRILLO

za inclinada y pronunció algunas palabras incomprensibles e incoherentes, entre las cuales se distinguieron la de "venganza, y el nombre de su hermano.

y procuró poner el rostro alegre para consolar a la niña. El Juez intervino entonces. —Ea, pobre niña, no te apures, que don Carlos viene conmigo a un pueblo inmediato y volveremos pronto; yo te aseguro que pronto iremos por tí. Ahora vendrás conmigo y yo te dejaré donde estés mientras tanto.

Llevaba Carlos en su contra el gran parecido que a Enrique tenía. Eran dos hermanos, que cualquiera los admitiría por gemelos.

A todo esto en la casa de la viuda de Sanmartín, ocurría una escena sensacional. La madre de Carlos que estaba en la calle, cumplimentando algunas visitas, supo que su hijo había sido premiado, y que su nombre era pronunciado con admiración en todas partes.